



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0041404/2010

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Director de Museo para el "MUSEO DE BOTÁNICA" de esta Facultad (Expte. 0041404/2010), dispuesto y aprobado por resolución H.C.D. N° 288/10; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 59 a 60 del presente expediente;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a fojas 63 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Hugo LÓPEZ, Dr. Jorge CRISCI y Dra. María de los Ángeles BISTONI.-

Art. 2º).- Solicitar al HCS asignar funciones de DIRECTOR DEL MUSEO DE BOTÁNICA, por concurso, al Dr. Gabriel BERNARDELLO (Leg. 15903 - DNI: 10.870.543) como carga anexa de su cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.)" del Departamento FISIOLÓGIA.-

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicha función en la Unidad Pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041404/2010

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, a la Secretaría Académica de Ciencias Naturales, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 957-H.C.D.-2012

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS